

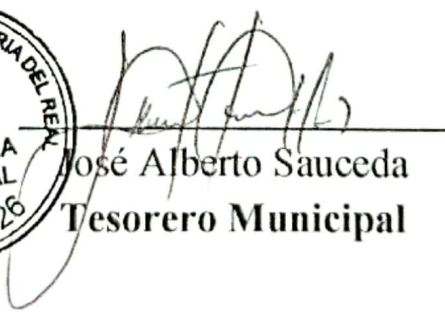


NOTA ACLARATORIA

El suscrito tesorero Municipal de la municipalidad De Santa María Del Real, Departamento De Olancho, en cumplimiento con los artículos 4 y 13 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información, a la ciudadanía en general hace saber que en el mes de febrero del año 2022 no coloco **inversiones bancarias** en el sistema financiero nacional

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de santa maría del real, departamento de Olancho a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintidós



  
José Alberto Saucedá  
Tesorero Municipal